



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 03 de Marzo de 1995

Expediente No 8017/94

Tel. (087) 255408 - FAX: (087) 255513  
CALLE S. A. A. 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 028/95

VISTO:

Estas actuaciones, relacionadas con el trámite para aprobar y poner en vigencia para el período lectivo 1994, programas de las asignaturas de carreras dependientes de esta Unidad Académica;

Que el H. Consejo Directivo en sesión ordinaria realizada oportunamente, resolvió aprobar el programa de la asignatura Análisis Matemático III, según consta a fs. 12 de la Actuación No 1011/95 que corre como fs. 113 del expte. de referencia;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

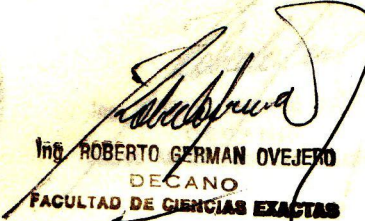
ARTICULO 1o: Aprobar y poner en vigencia para el período lectivo 1994, los contenidos del programa analítico de la asignatura ANALISIS MATEMATICO III, para la carrera de la Licenciatura en Física, con dependencia académica de esta Facultad de Ciencias Exactas, cuyo original corre agregado al expediente de referencia.

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia al Departamento de Alumnos, al Departamento de Física. Cumplido, ARCHIVESE.

TV  
MXS

  
Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS  
Secretaría Académica  
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



  
Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS